

CONVOCATORIA No.64

**MODIFICACIÓN ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL
EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 41.**

**(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA
LEY 1960 DE 2019)**



A través de la circular AMC-OFI-0070063-2023 se dio apertura al proceso de convocatoria para encargos de empleos que se encuentran en vacancia definitiva, entre los cuales se encuentra en el empleo Profesional Especializado código 222, grado 41 – convocatoria 64.

En la fecha 30 de mayo de 2023, fue publicado el estudio técnico de la convocatoria No.64, el cual contiene el estudio de las hojas de vida de los servidores públicos interesados en se encargados.

Dentro del termino dispuesto en el cronograma del proceso, fueron presentadas las siguientes observaciones.

1. Observación presentada por el servidor ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY, en la cual solicita se corrija el estudio técnico de la convocatoria 64, atendiendo que en el mismo se que no hacia parte de la planta de personal, hecho que no obedece a la realidad en razón a que actualmente ocupa el empleo profesional universitario código 219, grado 31.

Atendiendo la observación presentada por el señor Ernesto Carlos Rueda Monroy, la Unidad de Gestión de Personal procede a la revisión de la planta de personal vinculada a la Alcaldía Distrital de Cartagena y la plataforma de Evaluación del Desempeño Laboral, determinando lo siguiente:

Que el señor ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY, identificado con cédula de ciudadanía No. 73009299, es titular del empleo de carrera administrativa denominado Profesional Universitario código 219, grado 31, ubicado en la Localidad Historia y del Caribe Norte.

En virtud de lo anterior, es procedente modificar el estudio técnico, el cual quedara así:

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO.

De conformidad con la circular AMC-OFI-0070063-2023 y la convocatoria No. 64, se ha ofertado el empleo Profesional Especializado código 222 grado 41, el cual tiene un salario mensual de \$6.529.046, de conformidad con el Decreto No.1055 de 21 de julio de 2022 *“Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2022”*.

De conformidad con el Decreto 1701 de 2015 del Manual de Funciones y Competencias y sus Decretos modificatorios, el perfil del cargo ofertado es el siguiente:



I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CODIGO:	222
GRADO:	41
No. DE CARGOS:	Uno (1)
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PARTICIPACION
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	SECRETARIO DE DESPACHO
II. AREA FUNCIONAL:	
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Formular estudios e investigaciones tendientes a prevenir la fármaco dependencia y el alcoholismo, promoviendo el interés por la academia y la organización de grupos juveniles productivos en la comunidad.	
IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar y mantener actualizado un sistema de información sobre asuntos relacionados con su área de competencia. 2. Formular bajo la orientación de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social y acorde con las políticas Distritales, planes, programas y proyectos a desarrollar en el sector. 3. Diseñar y aplicar políticas de participación y desarrollo ciudadano, encaminados a la prevención de la drogadicción y el alcoholismo en el sector que se le asigne. 4. Fomentar el desarrollo de las formas organizativas de participación social en los diferentes sectores para fortalecer el interés por la academia y disminuir la deserción escolar. 5. Diseñar y orientar la conformación De grupos juveniles que participen y desarrollen componentes de servicios, en especial aquellos que les permitan ser productivos. 6. Articular talleres dirigidos a grupos juveniles y comunidad en general orientados a fortalecer los valores. 7. Elaborar y evaluar proyectos con énfasis en indicadores de gestión, relacionados con las responsabilidades a su cargo. 8. Diseñar y desarrollar programas y proyectos encaminados al desarrollo de la infancia y la juventud. 9. Gestionar la consecución de los recursos necesarios para la aplicación de los proyectos y programas. 10. Concertar con las diversas instituciones públicas y privadas proyectos específicos para la infancia y la juventud. 11. Orientar a las Alcaldías Locales en los procesos a desarrollar con la infancia y la juventud, para facilitar el acercamiento entre la entidad y la comunidad. 12. Las demás que le sean asignadas y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 	

V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del Código del Menor. • Conocimientos de Violencia Intrafamiliar. • Ley 743 de 2002. • Elaboración y evaluación de proyectos con énfasis en indicadores de gestión. • Manejo en resolución pacífica de conflictos. • Ley de Niñez, infancia y adolescencia • Informática Básica 	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
Comunes	Por nivel Jerárquico
Orientación a resultados	Aprendizaje continuo
Orientación al usuario y al ciudadano	Experticia profesional
Transparencia	Trabajo en equipo y colaboración
Compromiso con la entidad	Creatividad e innovación
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanas (Pedagogía, Trabajo social, Psicología y afines), Ciencias Económicas, administrativas y contables (Administración, Contaduría Pública, Economía y afines), Ciencias de la salud (Bacteriología, Medicina, Nutrición y Dietética, Odontología, Optometría, Otros programas de Ciencias de la salud)</p> <p>Tarjeta profesional</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo</p>	<p>Treinta y seis (36) meses experiencia profesional</p>

II. LISTADO DE FUNCIONARIOS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN EL CARGO OFERTADO.

A continuación se detalla la lista de servidores públicos de carrera administrativa de la planta de cargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, que manifestaron interés en ser encargados, mediante los canales dispuestos para tal efecto: página web y correos electrónicos.

José Miguel Gómez Bustamante	Profesional Universitario código 219 Grado 31
Lesvia Olmos Montalvo	Técnico código 314 grado 15
Alex Enrique Cabarcas De Castro	Profesional Universitario código 219 grado 35
Leidy Rosa Olivella Paz	Técnico código 314 grado 15
Merlys Barcos Ramos	Técnico código 314 grado 21
<u>Ernesto Carlos Rueda Monroy</u>	<u>Profesional Universitario código 219 Grado 31</u>
Janeth María León Galvis	Técnico código 314 grado 15
Wilmer Quintana Arévalo	Técnico código 314 grado 15
Rosa Isela Castro	Profesional Universitario código 219 Grado 29
Zuleima Julio Mendoza	Técnico código 314 grado 15
Fabiola Daza Arevalo	Secretaria código 440 grado 13
Erika Mendoza Blanco	Técnico código 314 grado 15

Gloria Luz Guerrero Contreras	Profesional Área de la Salud código 237 grado 35
Gledis Elena Salcedo Puello	Asesora de Despacho código 105 grado 47
Dona Mercedes Luna Blanquicet	Técnico código 314 grado 25
Luz Estela Marrugo Martínez	Profesional Universitario código 219 grado 35
Maria Fernanda Miller	Profesional Universitario código 219 grado 35
Nini Johana Torres Campo	Profesional Universitario código 219 grado 35
Lilibeth Marín Ramos	Técnico código 314 grado 15
Katia Torres León	Técnico código 314 grado 25
Daniel Alberto Amézquita López	Profesional Universitario código 219 grado 33
German Barrios Reyes	Profesional Universitario código 219 grado 31
Miguel Ramiro Tamara Contreras	Profesional Universitario código 219 grado 35
Damarys Villarreal Gómez	Técnico Operativo código 314 grado 21

III. MATRÍZ DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA.

A continuación se relacionan los resultados del proceso de análisis de las hojas de vida de todos los funcionarios que manifestaron interés en ser encargados en el empleo Profesional Especializado código 222 grado 41, de conformidad con lo establecido en la circular AMC-OFI-0070063-2023, mediante la cual se divulgaron los lineamientos aplicables para la escogencia del funcionario a encargar en el empleo ofertado.

Para el análisis se tuvieron en cuenta las hojas de vida y demás documentos allegados por los interesados, así como la certificación de evaluación de desempeño expedida por el funcionario encargado de dicho proceso.

El nivel porcentual de la prueba de desempeño de conformidad con la ley es el siguiente:

NIVELPORCENTAJE
SOBRESALIENTE MAYOR O IGUAL AL 90%
SATISFACTORIO MAYOR AL 65% Y MENOR AL 90%
NO SATISFACTORIO MENOR O IGUAL AL 65%

NOMBRE	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
JOSÉ MIGUEL GÓMEZ BUSTAMANTE	Profesional Universitario código 219 Grado 31	15/99.91	SI CUMPLE Economista (Grado: diciembre de 1991) – T.P. No.16192 – Especialista en Gerencia de Servicios Sociales	SI CUMPLE Certificado Expedido por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, en el que consta que estuvo vinculado desde el 1/04/1996, ejerciendo los siguientes empleos: como Profesional Universitario código 340, grado 14 (9 años, 9 meses y 22

				días. Profesional Universitario código 340, grado 31 (2 días), Profesional Especializado 222 grado 41 (5 años 1 mes y 13 días), Asesor 105 grado 47 (6 años, 11 meses y 19 días). 27 AÑOS, UN MES Y 5 DÍAS.
LESVIA OLMOS MONTALVO	Técnico Operativo código 314 Grado 15	15/100	NO CUMPLE Trabajadora Social (Grado: 12/12/1997) – NO APORTA TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta un encargo en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 35 en el periodo comprendido entre el 27/10/2015 hasta el 18/02/2019, para un total de 3 años, 3 meses y 22 días de experiencia profesional.
ALEX ENRIQUE CABARCAS DE CASTRO	Profesional Universitario código 219 Grado 35	13.5 / 97.23	NO CUMPLE Administrador de Empresas (Grado: 24/07/2009) – Acta de Grado de Especialista en Negocios Internacionales – EL TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN NO ES RELACIONADO CON LAS FUNCIONES DEL CARGO, RAZON POR LA CUAL NO PUEDE SER TENIDA EN CUENTA.	SI CUMPLE Con las certificaciones aportadas de acredita un tiempo de 11 Años Y 2 Días De Experiencia Profesional.
LEIDY ROSA OLIVELLA PAZ	Técnico operativo código 314 grado 15	13/ 98.5	NO CUMPLE Trabajadora Social (Grado: 10/12/2015) – REVISADA LA HISTORIA LABORA Y LOS DOCUMENTOS APORTADOS, NO SE ACREDITA EL TITULO DE ESPECIALIZACIÓN	Al no cumplir el requisito de estudio requerido, no se analiza la experiencia profesional
MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico operativo código 314 grado 21	98.18	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 25/11/2006) T.P. No.128969-T – Especialista en Gestión de Ciudad y Territorio	SI CUMPLE Certificado expedido por Unitecnar, certificando una experiencia profesional por un periodo de 56 meses.
JANETH MARÍA LEÓN GALVIS	Técnico operativo código 314 grado 15	14.3/ 99.5	SI CUMPLE Trabajadora Social (Grado: 25/03/2011) – Magister en Planeación Territorial y dinámicas de Población	NO CUMPLE Certificación expedida por la Fundación Semilla de Amor, en el que se acredita una experiencia profesional de 7 meses. La certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena no se tendrá en cuenta considerando que se

				<p>encuentra vinculada en el empleo del nivel técnico. Los demás documentos aportado certifican el ejercicio de funciones ejercidas con anterioridad a la fecha de graduación como trabajadora social, por lo tanto tampoco podrá ser tenida en cuenta. - LA EXPERIENCIA PROFESIONAL NO ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL EXIGIDO EN EL MANUAL DE FUNCIONES.</p>
WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico código 314 grado 15	15/100	<p>NO CUMPLE Administrador Público Municipal y Regional (Grado: 24/09/2004) – Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública -</p>	<p>SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde consta el encargo en el empleo profesional Universitario código 219 grado 35, por un tiempo de 3 años, 10 meses y 12 días.</p>
ROSA ISELA CASTRO	Profesional Universitario código 219 Grado 29	14.5/99.5	<p>SI CUMPLE Trabajadora Social (Grado: 9/06/1994) – Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas</p>	<p>SI CUMPLE Certificación expedida por la Corporación educativa Colegio Gran Colombia, donde acredita una experiencia profesional de 33 meses. Certificación expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje, donde consta una experiencia profesional de 10 meses y 8 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 1 de octubre de 2020, en el cargo P.U. 219-29, para un tiempo de 31 meses. TOTAL: 74 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</p>
ZULEIMA JULIO MENDOZA	Técnico operativo código 314 grado 15	13.7/98.5	<p>SI CUMPLE Trabajadora Social (24/10/2014) - Especialista en Gerencia de Proyectos</p>	<p>SI CUMPLE Certificación expedida por la empresa Veolia, experiencia profesional de 5 años, 6 meses 6 días Certificación expedida por la empresa Temporal del Caribe, donde consta que estuvo vinculada como gestora social, en el periodo comprendido entre el 22/07/2014 hasta el 22/05/2015. Considerando que la</p>

				fecha de grado es el 24/10/2014, la experiencia se contara a partir de esa fecha, lo que arroja una experiencia profesional de 7 meses.
FABIOLA DAZA ARÉVALO	Secretaria codigo 440 grado 13	SI CUMPLE 90.97/11.5	NO CUMPLE Tecnóloga en Administración de oficinas Bilingüe – Administradora de Empresas (Grado: 20/08/2003) – Especialista en Finanzas - LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Universitario codigo 219 grado 35 de la Alcaldía de Cartagena, en un periodo de 11 años, 7 meses.
KATIUSKA GODOY HERNANDEZ	Profesional Universitario código 219 grado 33	13.5/97.35	NO CUMPLE Contador Público – Tarjeta Profesional No.116315T (Graduado e 03/09/2005) – Especialista en Finanzas – LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO	SI CUMPLE Certificación de la Alcaldía mayor de Cartagena, donde consta que está vinculada en el cargo de P.U. codigo 219 grado 33 – 27 meses. Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 desde el 4 de enero de 2023. 4 meses y 20 días. Certificación expedida por la empresa Coontransur, donde consta que estuvo vinculada en el cargo de tesorera en los periodos comprendidos desde el 1/06/2004 hasta el 29/11/2006 y del 1/12/2006 hasta el 17/09/2010. Se tiene en cuenta la fecha de grado para contabilizar la experiencia profesional. 53 meses de experiencia profesional. TOTAL: 84 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
ERIKA MENDOZA BLANCO	Técnico codigo 314 grado 15	15/98.3	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 29/09/2018) – Especialista en Gerencia Tributaria - LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.	NO CUMPLE Las certificaciones aportadas y las que reposan en la historia laboral no serán tenidas en cuenta como experiencia profesional, atendiendo lo siguiente: Las certificaciones expedidas por la empresa Formack S.A.S., certifican experiencia en un cargo de

				<p>"ASISTENTE DE CONTABILIDAD". La certificación expedida por la empresa Manufacturas y Procesos Industriales LTDA, certifican funciones en un empleo asistencia –</p> <p>"ASISTENTE ADMINISTRATIVO" Las demás certificaciones acreditan funciones ejercidas con anterioridad a la obtención del título de contador público. ARTÍCULO 2.2.2.3.7 Decreto 1083 de 2015</p>
GLORIA LUZ GUERRERO CONTRERAS	Profesional Área de la Salud código 237 grado 35	15/100	<p>NO CUMPLE Bacterióloga (Grado: 24/07/2011) – Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud - LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.</p>	<p>Certificación expedida por el Hospital Naval de Cartagena, donde consta que realizo sus pasantías en un término de 12 meses.</p> <p>Certificación expedida por la empresa Summar Temporales S.A.S., donde consta el ejercicio del cargo Bacteriólogo de procesos de Microbiología por un periodo de 20 meses y 12 días.</p> <p>Certificación expedida por el Sindicato de Trabajadores del Sector Salud "SINTRASA", en el que consta que participó en la ejecución del contrato con la empresa Inversiones Medicas Barú S.A.S., pro un periodo de 37 meses y 24 días. TOTAL: 58 meses y 6 días.</p>
GLEDIS ELENA SALCEDO PUELLO	ASESORA DE DESPACHO CÓDIGO 105 GRADO 47	N/A	N/A	N/A
DONA MERCEDES LUNA BLANQUICET	Técnico código 314 grado 15	12/96.15	<p>NO CUMPLE Licenciado en ciencias de la educación especialidad en ciencias sociales y económicas – Magister en Historia</p>	Al no cumplir con el requisito de estudio, no se analiza la experiencia profesional
LUZ ESTELA MARRUGO MARTÍNEZ	Profesional Universitario código 219 grado 35	13.2/96.57	<p>NO CUMPLE Economista (Grado: 15/12/1995) – Especialista en gerencia Financiera – Master en Gestión del Riesgo LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por la alcaldía de Cartagena de Indias, donde consta que estuvo vinculado en el periodo comprendido del 17/02/1998 hasta el</p>

			RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.	3/08/2001 - 42 meses y 13 días Certificación expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC, donde consta su vinculación en el periodo comprendido entre el 29/06/2011 hasta el 5/04/2017 – 5 años, 4 meses y 5 días. Certificado expedido por el Director de la Cárcel Distrital de San Diego, donde consta la ejecución de un contrato por prestación de servicios profesionales por un periodo de 11 meses. Certificado expedido por el IPCC donde consta la ejecución de contratos de prestacion de servicios profesional por un periodo de 17 meses y 11 días. Vinculada en la planta de la Alcaldía de Cartagena desde el 1 de octubre de 2020, para un tiempo de 32 meses 26 días.
DELICY DEL CARMEN SOLANO RIVAS	Técnico Operativo código 314 grado 21	15/100	NO CUMPLE Contadora Pública (grado: 25/07/2008) – Especialista en Gestión Pública LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta el encargo en el empleo profesional universitario código 219 grado 35 en un periodo de 31 meses de experiencia profesional
MARIA FERNANDA MILLER	Profesional Universitario código 219 grado 35	15/100	SI CUMPLE Psicóloga (grado: 1/08/2003) – Especialista en Gerencia del Recurso Humano	SI CUMPLE Certificación expedida por el Hospital Local de Cartagena de Indias, donde consta una experiencia laboral de 7 meses y 28 días Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde se certifican la ejecución de contratos de prestacion de servicios profesionales para un total de 47 meses y 6 días
NINI JOHANATORRES CAMPO	Profesional Universitario código 219 grado 35	12/95.22	SI CUMPLE Administradora de Empresas (Grado: 15/08/2004) – Especialista en Gerencia de Proyectos	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 desde

				<p>el 1 de febrero de 2011</p> <p>Certificado expedido por el coordinador de proyectos productivos de la Secretaría de participación donde consta una experiencia de 20 meses.</p> <p>Certificado expedido por Techno Salud Limitada, donde consta una experiencia de 36 meses.</p> <p>Certificado expedido por la corporación de atención integral pasos firmes, donde consta que ejerció sus funciones en el cargo de Asesora de Proyecto, por un término de 5 meses y 28 días</p>
LILIBETH MARIN RAMOS	Técnico operativo código 314 grado 15	15/100	<p>SI CUMPLE</p> <p>Administradora Pública (Grado: 24/02/2017) – T.P. No.1118504-T</p> <p>Trabajadora Social (Grado: 26/07/2016) – Especialista en Proyectos de Desarrollo</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la empresa Ingcons en el cargo Profesional Social - 4 meses y 3 días</p> <p>Certificado expedido por el consorcio AB – INGCONS, en el cargo Coordinadora Social - 27 MESES Y 26 DÍAS</p> <p>Certificación expedida por la empresa TRASO – COLECTIVO DE TRANSFORMACION SOCIAL, se contará la experiencia a partir de la fecha en que adquirió el título de trabajadora social - 5 meses</p> <p>Certificado expedido TRASO COLECTIVO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, certificando pasantías como trabajadora social en el término de por 9 meses y 21 días</p> <p>TOTA: 46 Y 20 DÍAS</p>
KATIA TORRES LEÓN	Técnico código 314 grado 25	15/92.69	<p>NO CUMPLE</p> <p>Administradora de Empresas (Grado: 7/03/2003) – Minor en Negocios Internacionales – Especialista en Gestión Integral</p>	<p>Al no cumplir con el requisito de estudio, no se analiza la experiencia profesional</p>
AURA MARIA CONTRERAS	Técnico operativo código 314 grado 21	SI CUMPLE 15/98.3	<p>NO CUMPLE</p> <p>Contadora Publica (grado en julio de 2014) – Especialista en Finanzas Publicas – Especialización tecnológica en Planeación Tributaria – tecnóloga en gestión contable y finanzas</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Aporta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que se encuentra vinculada en el empleo técnico operativo código 31 grado 21. NO SE TIENE EN CUENTA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL. Fundación Profesionales y Emprendedores: Acredita una experiencia profesional en un periodo desde el 1/09/2015 al

				<p>15/12/2020, total de 5 años, 3 meses y 10 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundación Unidos para el Desarrollo Comunitario: certifica la vinculación como profesional / contadora Pública en el periodo comprendido entre el 15/05/2019 al 15/12/2020. NO SE TIENE EN CUENTA CONSIDERANDO QUE COINCIDE CON EL PERIODO CERTIFICADO POR LA FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES (Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.2.3.8) Prefacor Ingeniería S.A.S: No se tiene en cuenta considerando que el cargo que certifican es de auxiliar contable y además, el inicio del periodo de vinculación es anterior a la fecha de grado. <p>Total experiencia: 5 años, 3 meses y 10 días</p>
DANIEL ALBERTO AMEZQUITA LOPEZ	Profesional Universitario código 219 grado 33	14.2/98.95	NO CUMPLE Economista (Grado: 19/07/1996) – Especialista en Logística - LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.	SI CUMPLE Vinculado en la planta de personal de la Alcaldía de Cartagena desde el 4/12/1996
GERMAN BARRIOS REYES	Profesional Universitario código 219 grado 31	14/97.28	NO CUMPLE Comunicador social – periodista (Grado: 29/04/2003) – Especialista en Gerencia del Recurso Humano – REVISADO EL SNIES, LA COMUNICACIÓN SOCIAL NO HACE PARTE DEL NBC DEL ÁREA REA SOCIAL	NO CUMPLE Certificado expedido por el colegio mayor de Bolívar, experiencia docente de 6 meses y 21 días. Certificado expedido por la Universidad Tadeo Lozano, experiencia docente de 21 meses.
MIGUEL RAMIRO TAMARA CONTRERAS	Profesional Universitario código 219 grado 35	13/95.54	NO CUMPLE Contador Público (Grado: 20/12/1996) – Especialista en Revisoría Fiscal – Magister en Ciencias Contables - LA ESPECIALIZACIÓN NO ESTA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO.	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Kiner & Neuner, donde consta que laboro en dicha empresa por un periodo de 40 meses. Certificado expedido por la Fundación centro de rehabilitación vida diferente, donde consta que laboró en el cargo de contador por un periodo de 48 meses. Certificados expedidos por el Instituto de Bienestar Familiar, donde consta una experiencia de 16 meses y 23 días. Certificado expedido por la Empresa Colombiana Pesquera de Tolú, en el que consta que laboró en el cargo de Revisor Fiscal por un periodo de 12 meses.

				<p>Certificado expedido por el Centro de Atención en Diabetes e hipertensión, en el cargo de contador por un periodo de 15 meses.</p> <p>Certificado expedido por la Corporación Universitaria de Sucre, ejerciendo el cargo de Director de Programa de Contaduría Pública por un periodo de 5 meses.</p> <p>Certificado expedido por el Fondo de Empleados de la Universidad de Sucre, donde consta una experiencia de 46 meses.</p> <p>Certificados expedidos por Plenisalud, donde consta una experiencia de 72 meses.</p> <p>Vinculado en la planta de la Alcaldía de Cartagena desde el 2 de octubre de 2020, para una experiencia de 32 meses.</p> <p>TOTAL: 286 meses de experiencia profesional.</p>
DAMARYS VILLARREAL GÓMEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21	11.5 / 95.65	<p>SI CUMPLE</p> <p>Profesional en Promotoría en desarrollo comunitario – (grado: 2/07/1999) - Trabajadora Social (Grado:12/03/2021) – Especialista – Magister en conflicto social y catedra de paz</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias donde consta el encargo en los empleos P.U. 219 – 31 y 33, por un periodo de 112 meses.</p>
ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY	Profesional Universitario código 219 grado 31	15/100	<p>SI CUMPLE</p> <p>Psicólogo (Grado: 24/09/2010) – Especialista en Gestión del Talento Humano -</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el INSTITUTO DOCENTE LOS PIONEROS, donde consta una experiencia profesional de 39 meses y 7 días.</p> <p>Se tiene en cuenta la certificación expedida por la Corporación por una vida mejor (CORPOVIME), en la que se acredita el ejercicio de funciones relacionadas con las del empleo aquí ofertado, por un periodo de 64 meses y 26.</p> <p>Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, donde consta que ejercicio funciones como instructor profesional por un periodo de 6 meses y 27 días.</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que esta vinculado en el cargo P.U. código 219 Grado 31 por un periodo de 32 meses.</p>

				Certificado expedido por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA, donde consta la ejecución de contratos de servicios profesionales, por el termino de 34 meses. TOTAL: 158 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
--	--	--	--	---

Analizadas las hojas de vida, así como los documentos aportados por los interesados, se determinó que los siguientes funcionarios cumplen con todos los requisitos exigidos para el encargo:

Se relacionan en orden del mérito, teniendo en cuenta el nivel jerárquico de los funcionarios así como los criterios de desempate establecidos en la circular AMC-OFI-0070063-2023, así:

1. Si se presenta una pluralidad de servidores interesados con derecho preferencial de encargo, se hará uso del siguiente método sugerido en el numeral 2 del literal b) del Criterio Unificado mencionado: **mayor puntaje en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la evaluación de desempeño laboral.**
2. Si aplicado el anterior método, persiste el empate entre varios Servidores Públicos participantes, se establecen de acuerdo con el "Criterio Unificado "Provisión de Empleos Públicos Mediante Encargo" de la Comisión Nacional del Servicio Civil", los siguientes criterios de desempate en el estricto orden que se enuncia:
 - 2.1. **Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.**
 - 2.1. Mayor Experiencia, de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales (relacionada, profesional, laboral)
 - 2.2. Mayor cantidad de educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral del servidor público.
 - 2.3. Pertenencia a la misma dependencia en la que se encuentra el empleo objeto de provisión.
 - 2.4. El Servidor Público más antiguo de la Entidad.
 - 2.5. Por sorteo a través de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la Entidad, entre ellos el Jefe de Control Interno o su delegado."

NOMBRE	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. MARIA FERNANDA MILLER	Profesional Universitario código 219 grado 35	15/100	SI CUMPLE Psicóloga (grado: 1/08/2003) – Especialista en Gerencia del Recurso Humano	SI CUMPLE Certificación expedida por el Hospital Local de Cartagena de Indias, donde consta una experiencia laboral de 7 meses y 28 días Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde se certifican la ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales para un total de 47 meses y 6 días
2. NINI JOHANATORRE S CAMPO	Profesional Universitario código 219 grado 35	12/95.22	SI CUMPLE Administradora de Empresas (Grado: 15/08/2004) – Especialista en Gerencia de Proyectos	SI CUMPLE Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo Profesional Universitario código 219 grado

				<p>35 desde el 1 de febrero de 2011</p> <p>Certificado expedido por el coordinador de proyectos productivos de la Secretaría de participación donde consta una experiencia de 20 meses.</p> <p>Certificado expedido por Techno Salud Limitada, donde consta una experiencia de 36 meses.</p> <p>Certificado expedido por la corporación de atención integral pasos firmes, donde consta que ejerció sus funciones en el cargo de Asesora de Proyecto, por un término de 5 meses y 28 días</p>
3. ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY	Profesional Universitario código 219 grado 31	15/100	SI CUMPLE Psicólogo (Grado: 24/09/2010) – Especialista en Gestión del Talento Humano -	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el INSTITUTO DOCENTE LOS PIONEROS, donde consta una experiencia profesional de 39 meses y 7 días.</p> <p>Se tiene en cuenta la certificación expedida por la Corporación por una vida mejor (CORPOVIME), en la que se acredita el ejercicio de funciones relacionadas con las del empleo aquí ofertado, por un periodo de 64 meses y 26.</p> <p>Certificado expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, donde consta que ejerció funciones como instructor profesional por un periodo de 6 meses y 27 días.</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena, donde consta que esta vinculado en el cargo P.U. código 219 Grado 31 por un periodo de 32 meses.</p> <p>Certificado expedido por el Servicio Nacional de aprendizaje SENA, donde consta la ejecución de contratos de servicios</p>

				profesionales, por el termino de 34 meses. TOTAL: 158 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
4. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ BUSTAMANTE	Profesional Universitario código 219 Grado 31	15/99.91	SI CUMPLE Economista (Grado: diciembre de 1991) – T.P. No.16192 – Especialista en Gerencia de Servicios Sociales	SI CUMPLE Certificado Expedido por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, en el que consta que estuvo vinculado desde el 1/04/1996, ejerciendo los siguientes empleos: como Profesional Universitario código 340, grado 14 (9 años, 9 meses y 22 días). Profesional Universitario código 340, grado 31 (2 días), Profesional Especializado 222 grado 41 (5 años 1 mes y 13 días), Asesor 105 grado 47 (6 años, 11 meses y 19 días). 27 AÑOS, UN MES Y 5 DÍAS.
5. ROSA ISELA CASTRO	Profesional Universitario código 219 Grado 29	14.5/99.5	SI CUMPLE Trabajadora Social (Grado: 9/06/1994) – Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas	SI CUMPLE Certificación expedida por la Corporación educativa Colegio Gran Colombia, donde acredita una experiencia profesional de 33 meses . Certificación expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje, donde consta una experiencia profesional de 10 meses y 8 días . Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 1 de octubre de 2020, en el cargo P.U. 219-29, para un tiempo de 31 meses . TOTAL: 74 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6. MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico operativo código 314 grado 21	15 / 98.18	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 25/11/2006) T.P. No.128969-T – Especialista en Gestión de Ciudad y Territorio	SI CUMPLE Certificado expedido por Unitecnar, certificando una experiencia profesional por un periodo de 56 meses .
7. DAMARYS VILLARREAL GÓMEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21	11.5 / 95.65	SI CUMPLE Profesional en Promotoría en desarrollo	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

			comunitario – (grado: 2/07/1999) - Trabajadora Social (Grado:12/03/2021)) – Especialista – Magister en conflicto social y catedra de paz	donde consta el encargo en los empleos P.U. 219 – 31 y 33, por un periodo de 112 meses
8. LILIBETH MARIN RAMOS	Técnico operativo código 314 grado 15	15/100	SI CUMPLE Administradora Pública (Grado: 24/02/2017) – T.P. No. 1118504-T Trabajadora Social (Grado: 26/07/2016) - Especialista en Proyectos de Desarrollo	SI CUMPLE Certificado expedido por la empresa Ingcons en el cargo Profesional Social - 4 meses y 3 días Certificado expedido por el consorcio AB – INGCONS, en el cargo Coordinadora Social - 27 MESES Y 26 DÍAS Certificación expedida por la empresa TRASO – COLECTIVO DE TRANSFORMACIO N SOCIAL, se contará la experiencia a partir de la fecha en que adquirió el título de trabajadora social - 5 meses Certificado expedido TRASO COLECTIVO DE TRANSFORMACIÓ N SOCIAL, certificando pasantías como trabajadora social en el término de por 9 meses y 21 días TOTA: 46 Y 20 DÍAS
9. ZULEIMA JULIO MENDOZA	Técnico operativo código 314 grado 15	13.7/98.5	SI CUMPLE Trabajadora Social (24/10/2014) - Especialista en Gerencia de Proyectos	SI CUMPLE Certificación expedida por la empresa Veolia, experiencia profesional de 5 años, 6 meses 6 días Certificación expedida por la empresa Temporal del Caribe, donde consta que estuvo vinculada como gestora social, en el periodo comprendido entre el 22/07/2014 hasta el 22/05/2015. Considerando que la fecha de grado es el 24/10/2014, la experiencia se contara a partir de esa fecha, lo que arroja una experiencia profesional de 7 meses.

De conformidad con el análisis anterior, la funcionaria MARIA FERNANDA MILLER BENITO REVOLLO, titular del empleo Profesional Universitario código 219, grado 35, obtuvo mayor puntaje en la evaluación de desempeño comportamental, razón por la cual tiene el derecho a ser encargado en el cargo de Profesional Especializado código 222 Grado 41, que se oferta en la presente convocatoria.

Lo anterior conforme lo dispuesto en el Criterio Unificado 13122018 de 13 de diciembre de 2018, proferido por Comisión Nacional del Servicio Civil para la "PROVISIÓN DE EMPLEOS PÚBLICOS MEDIANTE ENCARGO", en el siguiente sentido:

"El encargo recaerá en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.

...
Para el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos para que le sea reconocido el derecho a encargo.

Solo en caso de que no exista titular del empleo de carrera inmediatamente inferior que acredite las condiciones y requisitos exigidos para que se conceda el derecho al encargo, se continuará con la verificación respecto de los titulares del cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente hasta encontrar el candidato que pueda ocupar el cargo."

V. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo anterior, la vacante del empleo **Profesional Especializado código 222 Grado 41**, será provista mediante nombramiento en encargo del siguiente servidor público, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos para el encargo.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CC	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022 / COMPORTAMENTALES / DEFINITIVA	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
MARIA FERNANDA MILLER BENITO REVOLLO	73226570	Secretario Código 440 Grado 03	Psicóloga (grado: 1/08/2003) – Especialista en Gerencia del Recurso Humano	87 meses de experiencia profesional	15/100	NO REGISTRA

En caso de que la funcionaria MARIA FERNANDA MILLER BENITO REVOLLO, por algún motivo no pueda tomar posesión del empleo Profesional Especializado código 222 grado 41, se procederá a nombrar los siguientes en orden del mérito, así:

1. NINI JOHANATORRES CAMPO
2. ERNESTO CARLOS RUEDA MONROY
3. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ BUSTAMANTE
4. ROSA ISELA CASTRO
5. MERLYS BARCOS RAMOS
6. DAMARYS VILLARREAL GÓMEZ
7. LILIBETH MARIN RAMOS
8. ZULEIMA JULIO MENDOZA

Cordialmente,


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Carlos Mairo Ospino Eljaiek – Asesor Externo DATH 

Informe: Libia Rodríguez – Técnico.

Reviso: Claudia Blanco Vidal – Asesor 105 Grado 47 